



INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Versión: 01

Fecha Emisión:
31/10/2023

DOCUMENTO CONTROLADO

DATOS GENERALES

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO EMPRESAS PUBLICAS DE ZIQAQUIRA ESP
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO - 30 de Octubre 2025

TIPO DE INFORME	De Ley	X
	Seguimiento y/o Evaluación	
DESTINATARIOS	Gerencia y Administración Empresas Públicas de Zipaquirá E.P.Z. E.S.P	

DESCRIPCIÓN

INTRODUCCIÓN

En el ejercicio y con fundamento en las funciones asignadas a las Oficinas de Control Interno de las Entidades por la Ley 87 de 1993, que en los numerales g) y h) del Artículo 12, establece: "Artículo 12. Funciones (...) • g). Verificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad y recomendar los correctivos que sean necesarios; y • h). Fomentar en toda la organización la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional. (...)", así como las normas previstas en el Decreto Único Reglamentario 1068 del 26 de mayo de 2015 y según el Decreto No. 444 del 29 de marzo de 2023 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".

Este informe se presenta de acuerdo con las normas legales vigentes, y dando cumplimiento a la rendición trimestral a la Gerencia y Administración de Empresas Públicas de Zipaquirá EPZ

1. OBJETIVOS

Dar cumplimiento al marco normativo referente a las funciones de la Oficina Asesora de Control Interno, en cuanto a la verificación y seguimiento de los lineamientos de la política de Austeridad del Gasto Público en la EPZ ESP.

Verificar el cumplimiento a las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público dentro de la entidad de manera que la Oficina Asesora de Control Interno informe una trazabilidad de seguimiento a los gastos realizados durante el tercer trimestre de la vigencia 2025, basándose en el registro de la información proporcionada por parte de la Subgerencia Administrativa y Financiera, Jefatura de Compras y Almacén, Área de Talento Humano y Técnico de Presupuesto.

2. ALCANCE

El presente informe corresponde a los gastos ejecutados en Empresas Públicas de Zipaquirá EPZ ESP, durante el tercer trimestre de la vigencia 2025, periodo comprendido entre el 1 de julio al 30 de septiembre de 2025.

3. MARCO NORMATIVO

- Decreto 1068 de 2015 " Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público" - artículo 2.8.4.8.2 "Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto... El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares."
- Decreto No. 444 del 29 de marzo de 2023. Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.
- Resolución 1739 de 2015 "Por la cual se adoptan medidas de austeridad en el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

4. GLOSARIO

- Austeridad: Hace referencia a una política económica basada en la sencillez, moderación y reducción del gasto público de tal forma que no afecten el funcionamiento de las entidades del sector gobierno y contribuya a la eficiencia y transparencia administrativa.

METODOLOGÍA Y EJECUCIÓN

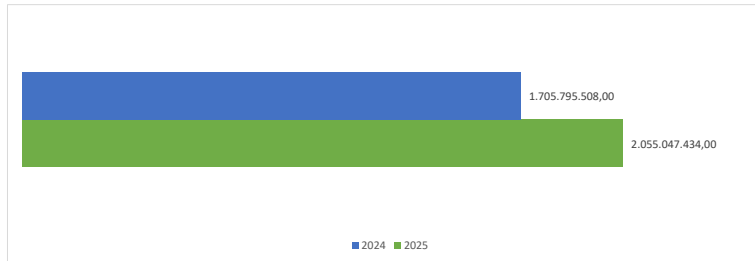
Metodología Desarrollo de Informe de Austeridad del gasto

1	Se realizó solicitud de información a la subgerencia administrativa y financiera referente a: Gastos de personal, impresiones y gastos de servicios públicos
2	Se reviso en la intranet la información correspondiente a consumo de combustible y mantenimientos realizados dentro del periodo
2	Se consolidó la información referente a información suministrada por las áreas financiera y almacén
4	Se realizó análisis de la información consolidada referente a los gastos generados por la EPZ E.S.P. durante el tercer trimestre de la vigencia 2025, es decir del período comprendido desde el mes de julio a septiembre del año en mención

I GASTOS DE PERSONAL (ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS):

Durante el tercer trimestre del 2025, la planta de personal de Empresas Públicas de Zipaquirá estuvo conformada por 144 colaboradores, teniendo un aumento de 2 personas respecto a la vigencia 2024 para el mismo periodo.

Por otro lado, realizando un comparativo de los gastos de personal correspondientes al tercer trimestre de las vigencias 2025 y 2024 se evidencia un incremento de 17% en el tercer trimestre 2025 en mención correspondiente a \$349.251.926 m/cte.



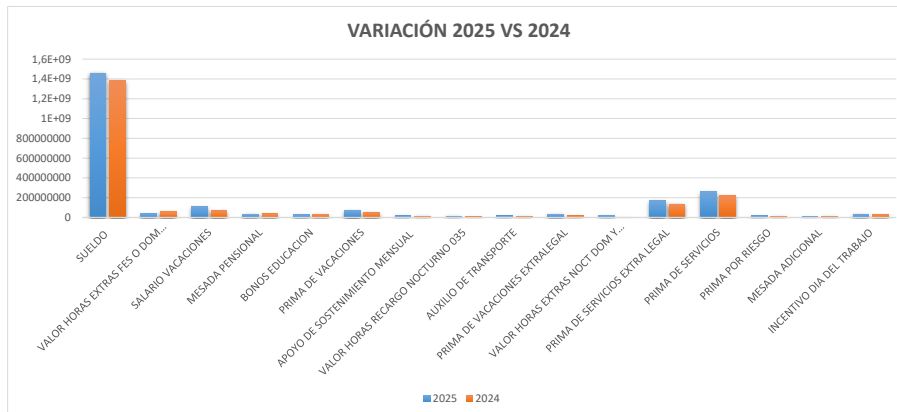
Gráfica 1. Comparativo Gastos de Personal tercer trimestre 2025 vs 2024. Fuente propia. Datos: Técnico de presupuesto

En la siguiente tabla se detallan los gastos de personal correspondientes al tercer trimestre del año 2025, de acuerdo con la información suministrada por la Subgerencia Administrativa y Financiera:

GASTOS DE NOMINA III TRIMESTRE 2025					
CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Totales Trimestre	Porcentaje Trimestre
SUELDO	475.773.078	598.010.691	535.820.103	\$ 1.609.603.872	78,32%
INCAPACIDADES A CARGO DE LA EPZ	298.904	2.239.981	2.703.548	\$ 5.242.433	0,26%
VALOR INCAPACIDAD GENERAL AMBULATORIA	-	4.614.654	4.539.521	\$ 9.154.175	0,45%
INCAPACIDAD ACCIDENTE DE TRABAJO	996.348	-	-	\$ 996.348	0,05%
VALOR HORAS EXTRAS FES O DOM DIURNA 200	12.942.256	8.076.962	12.179.754	\$ 33.198.972	1,62%
VALOR HORAS EXTRAS DIURNAS 25	765.109	578.061	628.843	\$ 1.972.013	0,10%
VALOR HORAS RECARGO NOCTURNO 035	4.803.204	5.491.812	4.603.122	\$ 14.898.138	0,72%
VALOR HORAS EXTRAS NOCT DOM Y FEST 250	8.088.870	9.527.565	6.545.041	\$ 24.161.476	1,18%
VALOR HORAS EXTRAS NOCTURNA 175	644.880	-	219.131	\$ 863.811	0,04%

GASTOS DE REPRESENTACION	2.003.052	3.525.372	2.193.342	\$	7.721.766	0,38%
MESADA PENSIONAL	11.683.796	11.683.796	11.683.796	\$	35.051.388	1,71%
APOYO SOSTENIMIENTO MENSUAL	8.149.537	8.586.450	8.552.862	\$	25.290.849	1,23%
AUXILIO DE TRANSPORTE	6.580.001	7.186.666	7.333.334	\$	21.100.001	1,03%
SUBSIDIO DE TRANSPORTE EXTRALEGAL	1.498.471	1.572.493	1.644.617	\$	4.715.581	0,23%
AUXILIO ODONTOLOGICO	118.625	118.625	355.875	\$	593.125	0,03%
AUXILIO ANTEOJOS	189.800	379.600	569.400	\$	1.138.800	0,06%
BONOS DE EDUCACION	33.781.720	26.088.629	11.243.800	\$	71.114.149	3,46%
BONO PARA UTILES ESCOLARES	-	166.075	-	\$	166.075	0,01%
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	2.045.292	7.001.787	1.188.902	\$	10.235.981	0,50%
PRIMA DE VACACIONES EXTRALEGAL	6.042.596	9.483.467	5.239.038	\$	20.765.101	1,01%
BONIFICACION POR TIEMPO DE SERVICIOS	-	-	1.093.818	\$	1.093.818	0,05%
BONIFICACION POR RECREACION	2.486.543	2.905.573	1.704.698	\$	7.096.814	0,35%
BONIFICACION POR RECREACION DEFINITIVA	-	-	27.647	\$	27.647	0,00%
SALARIO VACACIONES	22.974.462	31.830.397	18.411.807	\$	73.216.666	3,56%
INDEMNIZACION VACACIONES	4.594.129	2.667.995	-	\$	7.262.124	0,35%
INDEMNIZACION VACACIONES DEFINITIVAS	-	-	331.086	\$	331.086	0,02%
PRIMA DE VACACIONES	19.895.083	23.241.574	13.440.676	\$	56.577.333	2,75%
PRIMA DE VACACIONES DEFINITIVA	-	-	236.490	\$	236.490	0,01%
PRIMA DE NAVIDAD DEFINITIVA SENA	0	0	419.404	\$	419.404	0,02%
PRIMA DE SERVICIOS DEFINITIVA SENA	0	0	54.116	\$	54.116	0,00%
VACACIONES DEFINITIVAS SENA	0	0	236.490	\$	236.490	0,01%
CESANTIAS DEFINITIVAS SENA	-	-	473.521	\$	473.521	0,02%
INTERESES CESANTIAS DEFINITIVA SENA	0	0	8.305	\$	8.305	0,00%
APOYO MEDICINA PREPAGADA	142.350	142.350	142.350	\$	427.050	0,02%
PRIMA DE SERVICIOS	-	5.800.169	-	\$	5.800.169	0,28%
PRIMA DE NAVIDAD DEFINITIVA	-	-	473.521	\$	473.521	0,02%
CESANTIAS DEFINITIVAS	-	-	473.521	\$	473.521	0,02%
INTERES DE CESANTIAS DEFINITIVA	-	-	8.305	\$	8.305	0,00%
TOTAL	627.921.406,00	770.922.744,00	656.203.284,00		2.055.047.434,00	100%

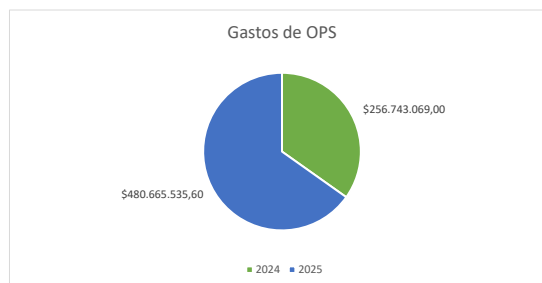
Para realizar un análisis detallado de la variación en los gastos de personal en el mismo periodo entre las vigencias 2024 y 2025, se seleccionaron los 16 conceptos con mayor participación porcentual en el gasto de personal de 2025 en comparación con 2024. Con base en esta información, se evidenció que el concepto con **mayor incremento** fue el de sueldos, debido al ajuste salarial autorizado por el Ministerio de Trabajo para la vigencia 2025



Gráfica 2. Comparativos Porcentuales Conceptos Gatos de Personal Tercer Trimestre EPZ E.S.P Vigencias 2025 y 2024. Fuente Propia. Datos: Técnico de Recursos Humanos

Durante el tercer trimestre de 2025, se suscribieron 52 órdenes de prestación de servicios (OPS), por un valor total de **\$480.665.535,6 m/cte.**, lo que representa un aumento de **\$223.922.466,6** un 33,37% de incremento en comparación con el mismo trimestre del año anterior.

A continuación, se presenta un comparativo con el tercer trimestre de la vigencia 2024 y 2025, con el propósito de identificar las variaciones en el valor de contratos suscritos de la vigencia evaluada. Este análisis permite evaluar la dinámica de la contratación por prestación de servicios y su impacto en la gestión administrativa.

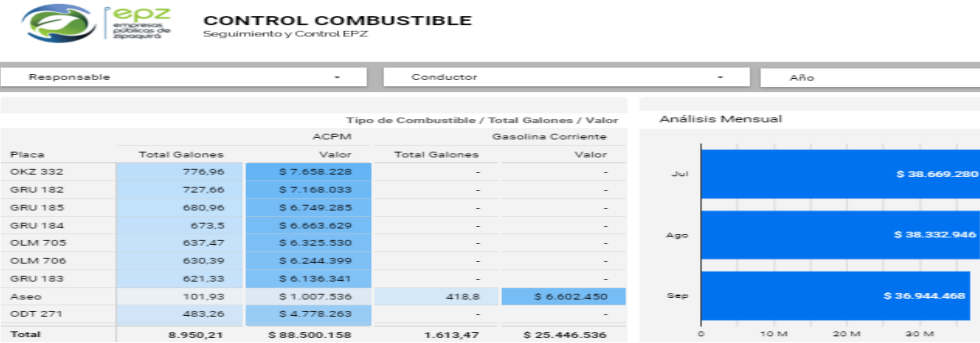
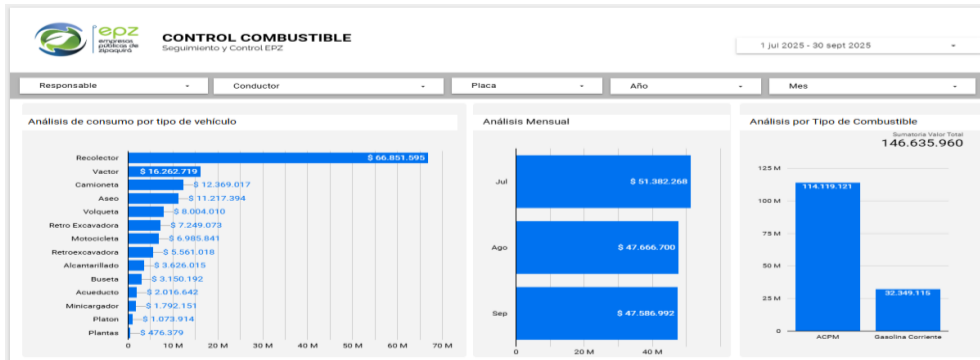


Gráfica 3. Relación gastos de prestación de servicios tercer Trimestre 2025. Fuente Propia. Datos: Técnico de presupuesto

II GASTOS DE COMBUSTIBLE

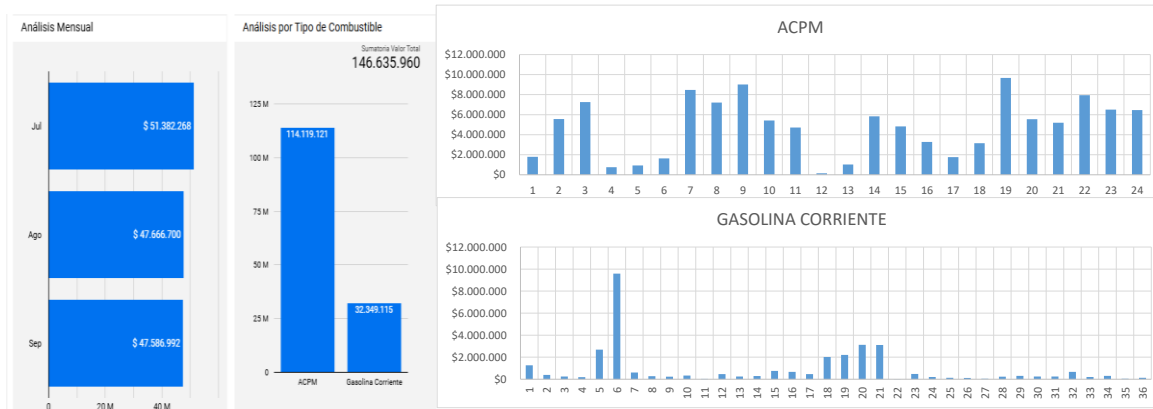
Durante el tercer trimestre de la vigencia 2025, se registró un gasto en combustible del parque automotor de Empresas Públicas de Zipaquirá por un valor de \$146.635.960 m/cte., correspondiente a un consumo total de 73.532 galones entre ACPM y gasolina corriente, siendo el mes de julio el de mayor consumo. En contraste, para el mismo periodo de la vigencia 2024, el consumo fue de 10.578,5 galones, con un gasto total de \$115.924.870 m/cte; representando un **aumento en el gasto de \$32.528.151** equivalente al **28,51%** para el año 2025.

Esta variación refleja un incremento tanto en el volumen de consumo como en los costos asociados, lo cual puede estar relacionado con mayores requerimientos operativos, el aumento en los precios de los combustibles o una combinación de ambos factores. Este comportamiento debe ser monitoreado a fin de establecer medidas de eficiencia en el uso de los recursos y optimizar el control del gasto en combustibles.

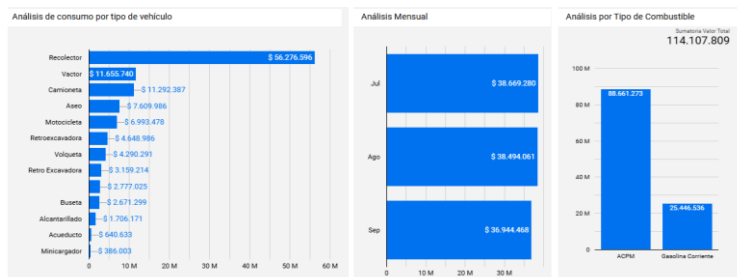


Gráfica 4. Comparativo de consumo de combustible tercer trimestre de 2025 y 2024. Fuente INTRANET. Datos: Jefe de Compras y Almacén

Realizando el comparativo de consumo de combustible del tercer trimestre de la vigencia 2025 y 2024 se evidencia una diferencia de consumo de gasolina corriente de 500,93 galones, correspondiente a \$7.070.303 m/cte., mientras que la diferencia en consumo de ACPM es de 62.453,02 galones correspondiente a \$25.457.848 m/cte de una vigencia a otra en lo que corresponde al tercer trimestre.



Gráfica 5. Comportamiento de consumo ACPM tercer trimestre 2025. Fuente INTRANET. Datos: Jefatura de Compras y Almacén



Gráfica 6. Comportamiento de consumo de gasolina Corriente tercer trimestre 2024. Fuente INTRANET. Datos: Jefatura de Compras y Almacén

Por medio de la gráfica 5 se puede evidenciar que el vehículo que más tuvo consumo de ACPM fue el vector de placas OKZ 332 mientras que el de menor consumo fue en la motocicleta JUK 336, por otro lado, en la gráfica 6 se refleja que se tuvo mayor consumo de gasolina corriente por concepto de ASEO (uso de guadañas y maquinaria menor) y el vehículo de menor consumo fue camión de placas OLM 704 con 1 galón ya que su mayor representación corresponde a ACPM.

Placa	ACPM			Gasolina Corriente			UREA		
	Total Galones	Valor	Cantidad Tanq...	Total Galones	Valor	Cantidad Tanq...	Total Galones	Valor	Cantidad Tanq...
Aseo	149,53	\$ 1.632.600	10	610,49	\$ 9.584.794	25	-	-	-
OKZ 332	886,58	\$ 9.674.008	24	-	-	-	18,13	\$ 129.330	2
GRU 184	43.741,16	\$ 9.014.535	27	24,82	\$ 269.815	1	-	-	-
GRU 182	775,85	\$ 8.469.339	26	55,68	\$ 605.230	2	-	-	-
OLM 705	727,85	\$ 7.938.906	25	-	-	-	-	-	-
416E	664,35	\$ 7.249.073	28	-	-	-	-	-	-
GRU 183	660,58	\$ 7.206.818	27	-	-	-	-	-	-
OLM 706	595,8	\$ 6.503.944	21	-	-	-	-	-	-
SKL 142	424,47	\$ 6.459.381	21	-	-	-	-	-	-
Total	71.418,05	\$ 114.119.121	447	2.114,4	\$ 32.349.115	361	28	\$ 167.724	3

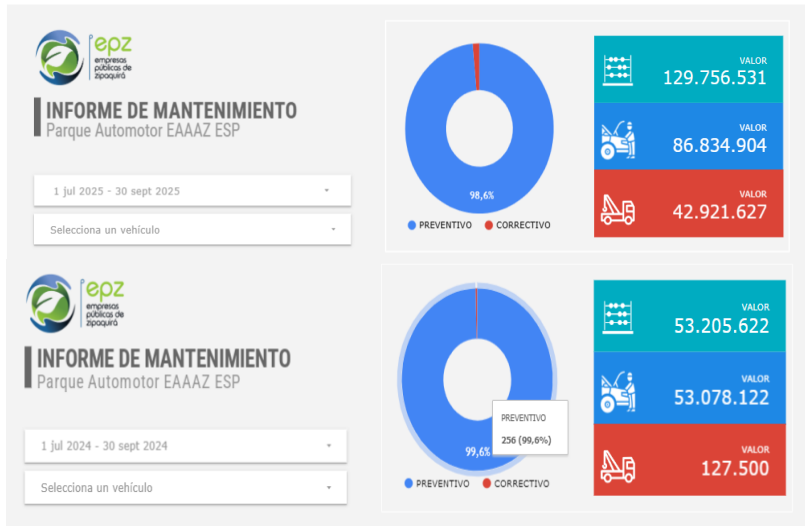
Placa / Cantidad en Galones					
Año	Mes	GRU 184	ODT 269	OKZ 332	Total
2025	Sep	43.224,81	18.423,32	304,59	65.194,58
	Jul	272,37	194,12	299,93	4.302,63
	Ago	268,8	131,43	300,19	4.063,25
	Subtotal	43.765,98	18.748,88	904,71	73.560,45

Total	43.765,98	18.748,88	904,71	73.560,45
--------------	------------------	------------------	---------------	------------------

Gráfica 7. Detalle consumo combustible en ACPM el vehículo OKZ 332 tercer trimestre 2025 y en Gasolina ASE0. Fuente INTRANET. Datos: Jefatura de Compras y Almacén

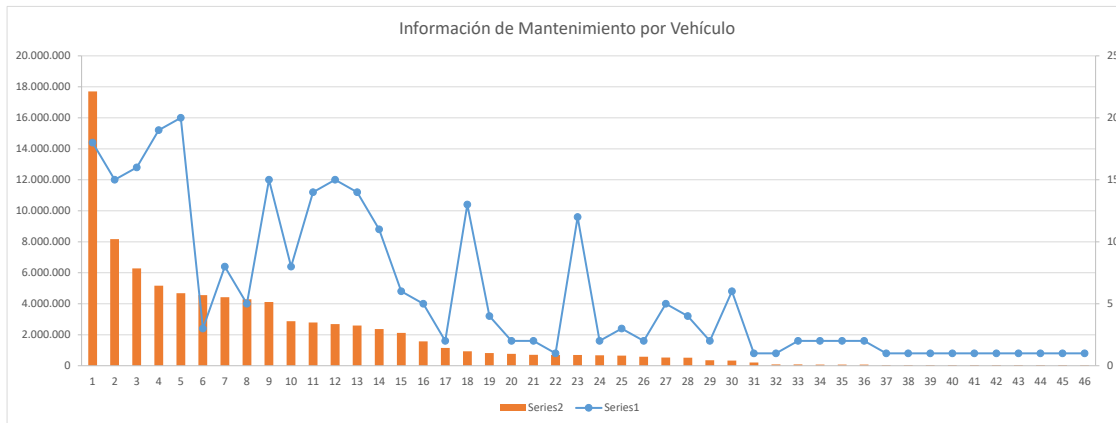
III. GASTOS DE MANTENIMIENTO

En cuanto al mantenimiento del parque automotor de Empresas Públicas de Zipaquirá, se evidencia que durante el tercer trimestre de la vigencia 2025 se realizaron doscientos setenta y seis (276) mantenimientos preventivos, lo que corresponde al 98,6% en comparación con el año inmediatamente anterior, presentando una variación del 144%. En el mismo periodo de la vigencia 2024 se efectuaron doscientos sesenta y dos (262) mantenimientos preventivos, con una inversión de \$53.078.122.



Gráfica 8. Comparativo de mantenimientos tercer trimestre de 2025 y 2024. Fuente INTRANET. Datos: Jefe de Compras y Almacén

Durante la vigencia de análisis del presente informe se realizaron 272 mantenimientos preventivos a los vehículos de Empresas Públicas de Zipaquirá y 4 mantenimientos correctivos; a continuación, se muestra el consolidado detallado de los mantenimientos realizados, en donde se pudo evidenciar que los vehículos con mayor inversión de mantenimientos fueron: el recolector de placas OLM 706 con un total de 18 mantenimientos preventivos por valor de \$17.700.110 m/cte., seguido por el recolector de placas ODT 271 con 15 mantenimientos preventivos por valor de \$8.176.656, vehículo Recolector de placas GRU 182 con un total de 16 mantenimiento preventivos por valor de \$6.284.650; y en cuanto a los mantenimientos correctivos los dos vehículos que mayor representación mostraron fue el vehículo Retro Excavadora 416E con 1 mantenimiento por valor de \$24.271.240 y el vector de placas SKL 142 por valor de \$15.059.831; De acuerdo con el comportamiento observado entre una vigencia y otra, se evidencia un **incremento significativo** en la vigencia 2025, con una diferencia que asciende a **\$76.550.909**.



Gráfica 9. Gastos de mantenimiento por vehículos de la EPZ. Fuente INTRANET. Datos: Jefatura de Compras y Almacén

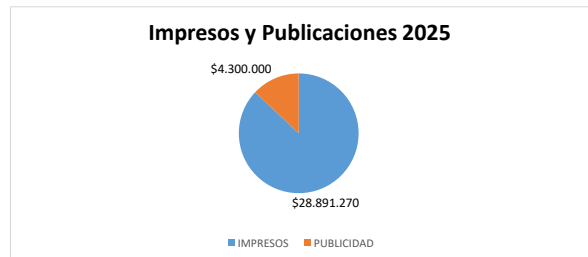
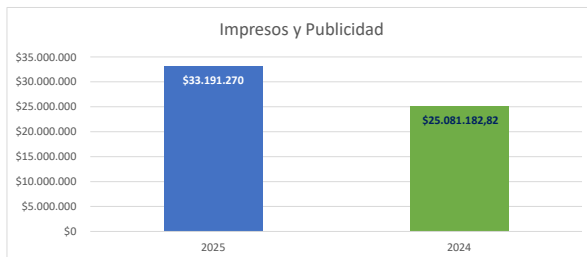
Por otro lado, se presenta el detallado de gastos de mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos mencionados anteriormente:

DETALLE DE MANTENIMIENTOS						
PLACA	TIPO DE MANTENIMIENTO	VALOR TOTAL MANTENIMIENTOS	DETALLE DE MANTENIMIENTOS			
			Fecha	Descripción	Valor	
416E	PREVENTIVO	27.142.482	27-sep-25	Engrase	48.000	
			19-sep-25	Lavado General	333.621	
			6-sep-25	Engrase	48.000	
			3-sep-25	Lavado General	333.621	
			23-ago-25	Engrase	48.000	
			16-ago-25	Engrase	48.000	
			5-ago-25	1 caneca de hidraulico	480.000	
				5 Galones de 15w40 + filtros (OLP008-BF7673D-BF794	1.532.000	
			31-jul-25	Escaner motor, reparacion de bomba de inyeccion +	24.271.240	
			30-jul-25			
			27-sep-25	1/4 de 20w50 bomba	50.000	
			26-sep-25	Grasa de litio + 1 caneca de hidraulico	507.000	
			20-sep-25	Engrase	28.000	
			16-sep-25	Lavado General	287.133	
12-sep-25	1/4 de aceite 20w50 + grase de litio	77.000				
8-sep-25	Lavado General	287.133				

SKL 142	PREVENTIVO	\$ 19.745.197	8-sep-25	filtros FLP A23 / FLP 411 - FLP B26 / F551315	137.500
			27-ago-25	Engrase + grasa de litio para la bomba	55.000
			27-ago-25	3 1/4 de Valvulina	118.800
			19-ago-25	1/4 de 20w50 + 1lb de grasa de litio	77.000
			13-ago-25	1 lb de grasa de litio	27.000
			12-ago-25	2 galones de hidraulica	208.000
			2-ago-25	Engrase	28.000
			1-ago-25	1/4 de 20w50 + 1lb de grasa de litio	77.000
			31-jul-25	Reparacion de transmision, suministro e instala	15.059.831
			28-jul-25	1/4 de Valvulina	39.600
			24-jul-25	Grasa de litio	27.000
			9-jul-25	1 Quinto de hidraulico ISO68	480.000
			7-jul-25	4 Galones de valvulina 80W90 + 2 /14	659.200
			3-jul-25	1 Galon de hidraulico iso 100	104.000
			1-jul-25	6 Galones de 25W50, 1 cuarto de 202W50 bomba de	1.411.000
			30-sep-25	Lavado General	218.768
			27-sep-25	Engrase	38.000
			24-sep-25	1 quinto de hidraulico	480.000
			20-sep-25	Engrase	38.000
			13-sep-25	Engrase	38.000
			11-sep-25	Lavado General	218.768
			9-sep-25	1 quinto de hidraulico iso 68	480.000
			6-sep-25	Engrase	38.000
			27-ago-25	Engrase	38.000
			23-ago-25	Engrase	38.000
16-ago-25	Engrase	38.000			
9-ago-25	Engrase	76.000			
6-ago-25	1 caneca de hidraulico	480.000			
2-ago-25	Engrase	38.000			
1-ago-25	Revison y mantenimiento del sistema electrico c	14.440.174			
23-jul-25	Filtros (Aip 890 ext e int, Fip 432, 435)	342.400			
11-jul-25	4 Galones de valvulina	660.000			
27-sep-25	Engrase	38.000			
20-sep-25	Engrase	38.000			
16-sep-25	Lavado General	218.768			
13-sep-25	Engrase	38.000			
6-sep-25	1 Quinto de mobil 15w40	676.000			
6-sep-25	Engrase	38.000			
5-sep-25	Lavado General	218.768			
4-sep-25	Bajar suavizar y lubricar guaya de cambios y gr	6.007.120			
23-ago-25	Engrase	38.000			
16-ago-25	Engrase	38.000			
26-jul-25	Engrase	38.000			
26-jul-25	1 Quinto de aceite 15W40 sistema hidraulico	676.000			
19-jul-25	Engrase	38.000			
12-jul-25	Engrase	38.000			
5-jul-25	engrase	38.000			
27-sep-25	Engrase	28.000			
20-sep-25	Engrase	28.000			
13-sep-25	Engrase	28.000			
10-sep-25	Lavado General	205.095			
6-sep-25	Engrase	28.000			
27-ago-25	Engrase	28.000			
23-ago-25	6 Galones de 15w40 + filtros (OLP029-AIP890EXITE	1.854.100			
23-ago-25	Engrase	28.000			
16-ago-25	Engrase	28.000			
9-ago-25	Engrase	28.000			
2-ago-25	Engrase	28.000			
26-jul-25	Engrase	28.000			
19-jul-25	Engrase	28.000			
16-jul-25	Guaya sistema de cambios, suministro e instalac	3.861.455			
12-jul-25	Engrase	28.000			
5-jul-25	engrase	28.000			
OLM 706	PREVENTIVO	\$ 17.700.110	30-sep-25	Lavado General	218.768
			27-sep-25	Engrase	38.000
			24-sep-25	1 quinto de hidraulico	480.000
			20-sep-25	Engrase	38.000
			13-sep-25	Engrase	38.000
			11-sep-25	Lavado General	218.768
			9-sep-25	1 quinto de hidraulico iso 68	480.000
			6-sep-25	Engrase	38.000
			27-ago-25	Engrase	38.000
			23-ago-25	Engrase	38.000
			16-ago-25	Engrase	38.000
			9-ago-25	Engrase	76.000
			6-ago-25	1 caneca de hidraulico	480.000
			2-ago-25	Engrase	38.000
			1-ago-25	Revison y mantenimiento del sistema electrico c	14.440.174
			23-jul-25	Filtros (Aip 890 ext e int, Fip 432, 435)	342.400
			11-jul-25	4 Galones de valvulina	660.000
			27-sep-25	Engrase	38.000
			20-sep-25	Engrase	38.000
			16-sep-25	Lavado General	218.768
			13-sep-25	Engrase	38.000
			6-sep-25	1 Quinto de mobil 15w40	676.000
			6-sep-25	Engrase	38.000
			5-sep-25	Lavado General	218.768
			4-sep-25	Bajar suavizar y lubricar guaya de cambios y gr	6.007.120
23-ago-25	Engrase	38.000			
16-ago-25	Engrase	38.000			
26-jul-25	Engrase	38.000			
26-jul-25	1 Quinto de aceite 15W40 sistema hidraulico	676.000			
19-jul-25	Engrase	38.000			
12-jul-25	Engrase	38.000			
5-jul-25	engrase	38.000			
27-sep-25	Engrase	28.000			
20-sep-25	Engrase	28.000			
13-sep-25	Engrase	28.000			
10-sep-25	Lavado General	205.095			
6-sep-25	Engrase	28.000			
27-ago-25	Engrase	28.000			
23-ago-25	6 Galones de 15w40 + filtros (OLP029-AIP890EXITE	1.854.100			
23-ago-25	Engrase	28.000			
16-ago-25	Engrase	28.000			
9-ago-25	Engrase	28.000			
2-ago-25	Engrase	28.000			
26-jul-25	Engrase	28.000			
19-jul-25	Engrase	28.000			
16-jul-25	Guaya sistema de cambios, suministro e instalac	3.861.455			
12-jul-25	Engrase	28.000			
5-jul-25	engrase	28.000			
ODT 271	PREVENTIVO	\$ 8.176.656	30-sep-25	Lavado General	218.768
			27-sep-25	Engrase	38.000
			24-sep-25	1 quinto de hidraulico	480.000
			20-sep-25	Engrase	38.000
			13-sep-25	Engrase	38.000
			11-sep-25	Lavado General	218.768
			9-sep-25	1 quinto de hidraulico iso 68	480.000
			6-sep-25	Engrase	38.000
			27-ago-25	Engrase	38.000
			23-ago-25	Engrase	38.000
			16-ago-25	Engrase	38.000
			9-ago-25	Engrase	76.000
			6-ago-25	1 caneca de hidraulico	480.000
			2-ago-25	Engrase	38.000
			1-ago-25	Revison y mantenimiento del sistema electrico c	14.440.174
			23-jul-25	Filtros (Aip 890 ext e int, Fip 432, 435)	342.400
			11-jul-25	4 Galones de valvulina	660.000
			27-sep-25	Engrase	38.000
			20-sep-25	Engrase	38.000
			16-sep-25	Lavado General	218.768
			13-sep-25	Engrase	38.000
			6-sep-25	1 Quinto de mobil 15w40	676.000
			6-sep-25	Engrase	38.000
			5-sep-25	Lavado General	218.768
			4-sep-25	Bajar suavizar y lubricar guaya de cambios y gr	6.007.120
23-ago-25	Engrase	38.000			
16-ago-25	Engrase	38.000			
26-jul-25	Engrase	38.000			
26-jul-25	1 Quinto de aceite 15W40 sistema hidraulico	676.000			
19-jul-25	Engrase	38.000			
12-jul-25	Engrase	38.000			
5-jul-25	engrase	38.000			
27-sep-25	Engrase	28.000			
20-sep-25	Engrase	28.000			
13-sep-25	Engrase	28.000			
10-sep-25	Lavado General	205.095			
6-sep-25	Engrase	28.000			
27-ago-25	Engrase	28.000			
23-ago-25	6 Galones de 15w40 + filtros (OLP029-AIP890EXITE	1.854.100			
23-ago-25	Engrase	28.000			
16-ago-25	Engrase	28.000			
9-ago-25	Engrase	28.000			
2-ago-25	Engrase	28.000			
26-jul-25	Engrase	28.000			
19-jul-25	Engrase	28.000			
16-jul-25	Guaya sistema de cambios, suministro e instalac	3.861.455			
12-jul-25	Engrase	28.000			
5-jul-25	engrase	28.000			
GRU 182	PREVENTIVO	\$ 6.284.650	30-sep-25	Lavado General	218.768
			27-sep-25	Engrase	38.000
			24-sep-25	1 quinto de hidraulico	480.000
			20-sep-25	Engrase	38.000
			13-sep-25	Engrase	38.000
			11-sep-25	Lavado General	218.768
			9-sep-25	1 quinto de hidraulico iso 68	480.000
			6-sep-25	Engrase	38.000
			27-ago-25	Engrase	38.000
			23-ago-25	Engrase	38.000
			16-ago-25	Engrase	38.000
			9-ago-25	Engrase	76.000
			6-ago-25	1 caneca de hidraulico	480.000
			2-ago-25	Engrase	38.000
			1-ago-25	Revison y mantenimiento del sistema electrico c	14.440.174
			23-jul-25	Filtros (Aip 890 ext e int, Fip 432, 435)	342.400
			11-jul-25	4 Galones de valvulina	660.000
			27-sep-25	Engrase	38.000
			20-sep-25	Engrase	38.000
			16-sep-25	Lavado General	218.768
			13-sep-25	Engrase	38.000
			6-sep-25	1 Quinto de mobil 15w40	676.000
			6-sep-25	Engrase	38.000
			5-sep-25	Lavado General	218.768
			4-sep-25	Bajar suavizar y lubricar guaya de cambios y gr	6.007.120
23-ago-25	Engrase	38.000			
16-ago-25	Engrase	38.000			
26-jul-25	Engrase	38.000			
26-jul-25	1 Quinto de aceite 15W40 sistema hidraulico	676.000			
19-jul-25	Engrase	38.000			
12-jul-25	Engrase	38.000			
5-jul-25	engrase	38.000			
27-sep-25	Engrase	28.000			
20-sep-25	Engrase	28.000			
13-sep-25	Engrase	28.000			
10-sep-25	Lavado General	205.095			
6-sep-25	Engrase	28.000			
27-ago-25	Engrase	28.000			
23-ago-25	6 Galones de 15w40 + filtros (OLP029-AIP890EXITE	1.854.100			
23-ago-25	Engrase	28.000			
16-ago-25	Engrase	28.000			
9-ago-25	Engrase	28.000			
2-ago-25	Engrase	28.000			
26-jul-25	Engrase	28.000			
19-jul-25	Engrase	28.000			
16-jul-25	Guaya sistema de cambios, suministro e instalac	3.861.455			
12-jul-25	Engrase	28.000			
5-jul-25	engrase	28.000			

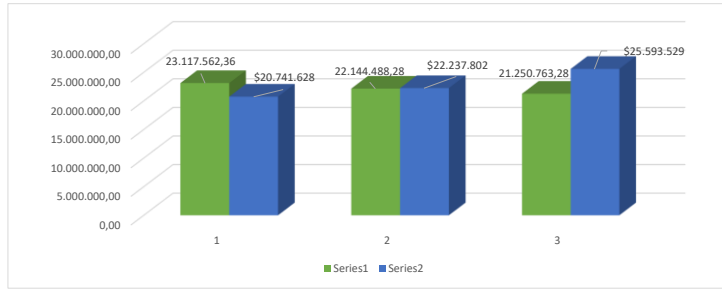
IV. GASTOS DE IMPRESIONES

Con la información suministrada por la Subgerencia Administrativa y financiera se procedió a realizar el comparativo de gastos del tercer trimestre de 2025 y 2024, en donde se registra que los costos de publicidad e impresiones un gasto para el periodo de 2025 por \$33.191.270,82 y para la vigencia 2024 de \$25.081.182,82. De acuerdo con el comportamiento observado entre una vigencia y otra, se evidencia una diferencia a \$8.110.087.

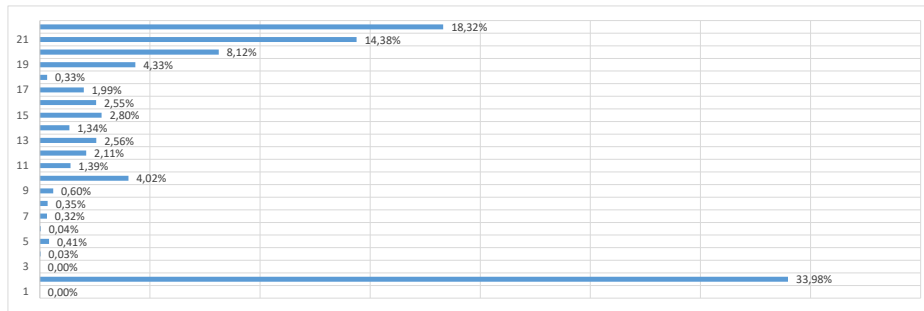


V. GASTOS DE SERVICIOS PÚBLICOS

En cuanto a los gastos de servicios públicos —entre los que se incluyen telefonía, internet, energía eléctrica, agua y gas—, se realizó un comparativo del tercer trimestre de las vigencias 2024 y 2025. Se observa que el mes de septiembre presentó la mayor variación, con una diferencia de \$-4.342.765,44. Por otro lado, se evidencia que la variación general del gasto entre ambas vigencias fue del 3%. Adicionalmente, se destaca que en ambos periodos el mes con mayor gasto fue septiembre de la vigencia 2024.



Gráfica 11. Comparativo de gastos de servicios públicos tercer trimestre de 2025 vs 2024. Fuente Propia. Datos: Técnico de presupuesto



Gráfica 12. Porcentaje de consumo de servicios públicos. Fuente Propia. Datos: Técnico en presupuesto

Como se evidencia en la gráfica 12, el servicio que tuvo mayor porcentaje de gasto fue el servicio de internet con 33,98% correspondiente a \$100.744.829,92 m/cte., seguido por el de energía en la planta regional con 18,32% correspondiente a \$18.453.250 m/cte.

HALLAZGOS U OBSERVACIONES

- Se evidencia que, en lo correspondiente a los gastos de nómina para la vigencia 2025, se presenta un **incremento**, alcanzando un total de \$2.055.047.434, lo que representa un aumento del **17%** con respecto al tercer trimestre de la vigencia 2024. los rubros más representativos dentro de estos gastos son: **sueldos** (78.32%), **Bonos de educación** (3.46%), **salario por vacaciones** (3.56%), **prima de vacaciones** (2.75 %), **Mesada pensional** (1.71%), **valor horas extras fes o dom diurna 200** (1,62%).
 - Durante el tercer trimestre de 2025 se suscribieron 52 Órdenes de Prestación de Servicios (OPS), por un valor total de \$480.665.535,6 m/cte, lo que representa un **incremento de \$223.922.466,6** en comparación con el mismo trimestre del año anterior.
 - En cuanto al comportamiento de gastos de combustible se registro una variación de **\$32.528.151** frente a la vigencia 2024 lo que representa un **incremento del 28.51%**, en cuanto a la variación de **ACPM** corresponde a \$25.457.848 correspondiente a 62.453,02 galones y en **GASOLINA CORRIENTE** corresponde a \$7.070.303 correspondiente a 500,93
 - De acuerdo con la información obtenida de la intranet, se evidencia un **aumento del 144%** en los mantenimientos preventivos y correctivos, al comparar el tercer trimestre de la vigencia 2025 con el del año anterior. Durante este periodo, se realizaron doscientos setenta y seis (276) mantenimientos preventivos y cuatro (4) correctivos, lo que representa un **incremento del 244%** frente al año inmediatamente anterior, con una **diferencia global del 144%**.
- COMPORTAMIENTO MANTENIMIENTOS 2025 VS 2024

Año	Porcentaje
2025	71%
2024	29%
- De acuerdo a la información suministrada por la subgerencia financiera y administrativa, en cuanto al costo de impresiones y publicidad en la vigencia 2025 y 2024 del tercer trimestre hubo una **variación** representativa equivalente a **\$8.110.087** frente al tercer trimestre de vigencia 2024 correspondiente a **24.43%**

CONCLUSIONES

- En cumplimiento de lo establecido en el numeral 03 del presente informe, la Oficina de Control Interno verificó la aplicación de los lineamientos de austeridad del gasto público, con base en la información suministrada por las áreas adscritas a la Subgerencia Financiera.
- Para tal fin, se tomó como referencia la información correspondiente al tercer trimestre de las vigencias 2024 y 2025, con el propósito de comparar el comportamiento de los rubros analizados durante ambos periodos.
 - Con relación a los diferentes rubros contemplados en el Informe de Austeridad, se observa el comportamiento comparativo entre una vigencia y otra, específicamente entre el tercer trimestre de 2025 y el de 2024.
 - El rubro que presentó la mayor variación corresponde a las Órdenes de Prestación de Servicios (OPS). Asimismo, se evidenció un incremento significativo en los gastos de mantenimiento, especialmente en el número de mantenimientos preventivos y correctivos realizados a los vehículos de la entidad. De igual manera, el rubro de combustible registró una variación relevante entre ambas vigencias.
 - La implementación de medidas de control para el manejo de los gastos de la entidad puede contribuir significativamente la sostenibilidad financiera de la empresa. Además, permite un seguimiento más riguroso con el fin de identificar sus variaciones y los factores que inciden en ellos.

RECOMENDACIONES

- La Oficina de Control Interno recomienda a las áreas responsables del cargue de información en la plataforma INTRANET garantizar que los datos sean verificados previamente antes de su transferencia, asegurando su exactitud, consistencia y oportunidad, con el propósito de respaldar una adecuada toma de decisiones por parte de la administración.
- Asimismo, se sugiere evitar la modificación de la información correspondiente a periodos anteriores, dado que cualquier ajuste podría afectar la integridad y trazabilidad de los

ELABORÓ

REVISÓ

APROBÓ

Carol Yesenia Hernandez A
 Profesional Control Interno

Sandra Patricia Rodriguez Mora
 Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Sandra Patricia Rodriguez Mora
 Jefe Oficina Asesora de Control Interno